

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13 132

Suscripción en Córdoba

Per un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

VIERNES 2 DE AGOSTO DE 1895

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XLVI

## HISTORIA DE UN VIAJE A FILIPINAS

### XIII

Poco despues, á la hora ú hora y media, tiempo que invertimos en llegar á la capital filipina, oimos otro cañonazo disparado por el trasatlántico y con que saludada á la plaza y se dá fondo.

Es la bahía de Manila hermosísima por su gran extensión, pues es la segunda del mundo. El puerto verdaderamente lo forma la ensenada de Cavite, más la importancia y proximidad que esta población tiene á la capital de las Islas Filipinas, hace que se titule de Manila Capital.

Verificada la inspección médica, toman casi por asalto el buque los carabineros, marinos y los mil tripulantes que en centenares de embarcaciones acuden al correo español.

Puede decirse que no cabe un individuo más sobre cubierta; taut es la multitud que acude, ya á esperar al amigo, al colega, al conocido, al recomendado, ó ya por mera curiosidad, en cumplimiento de sus deberes, ó en demanda de una noticia ó prestación de un servicio.

Es profundísima la impresión que experimentamos al ver los rostros de los peninsulares que llevan algún tiempo de residencia en el Archipiélago, por la palidez de sus rostros, que es tanta, que los que llegamos, no obstante los sufrimientos naturales del vaivén y mareo de la travesía, parecemos (ellas rosas, nosotros capullos, aunque sean de thé).

Ya en la lancha particular, ya en los vaporcitos que al efecto tiene la compañía trasatlántica, vamos desde el correo al muelle, muelle formado sobre el río Passi, que desemboca en la bahía, dando pie en tierra frente al edificio de la Capitanía del puerto.

El muelle de Manila es sumamente insuficiente por su estrechez, dado el gran movimiento é importancia del mismo; en él están enclavadas además de la Capitanía de puerto, la oficina de los prácticos, la Aduana, la Comandancia de Carabineros, las representaciones de las casas Icañates y Aldecoa, etc., etc., almacenes, depósitos y casas particulares.

La extensión superficial ó perímetro de Manila es inmenso, mucho más que el de la industriosa Barcelona, efecto sin duda á la construcción de sus calles, en las que las casas (por lo común de caña y nipa), distan unas de otras ocho ó diez metros.

Manila, intramuros, y la parte de extramuros que constituyen la parte principal, está construida con cal y madera (sus casas), presentando aspecto europeo.

De edificios, á excepción de la Casa Ayuntamiento, que es hermosísimo, la Intendencia de Hacienda y los palacios del capitán general y general de marina, no ofrecen particularidad alguna y aún de estos, únicamente es bueno el de Ayuntamiento; en cambio, por todas las islas se ven iglesias suntuosas y casas conventuales, verdaderos ejemplares arquitectónicos.

Sorprende sobremanera la construcción de las murallas que forman el foso y contrafoso, que desde hace seis siglos rodea la antigua capital del Archipiélago (Manila murada), así como sus puertos.

Es indispensable el hacer uso constantemente de sombreros, no ya solo por el exorbitante calor que se siente, sino también por la costumbre, así que es tan raro ver á un peninsular ir de un lado á otro á pié, como aquí verlos andar sin sombrero.

Los servicios domésticos los prestan los naturales del país, siendo estos de carácter tan indolente que no les mueve ni impresiona cosa alguna; lo mismo les dá por lo que vá que por lo que viene; aún dado el caso de que estuvieran prestando servicio á un mismo *Castilla*, como nos llaman, por espacio de 20 años, seguro es que nos tomarían afecto. Tienen lo que se llama un asombroso temperamento líufático torpe.

Se hace indispensable castigarlos para que presten alguna poca de cuidado en la ejecución de lo que se les ordena.

Son hipócritas en sumo grado, archisuperlativamente lujuriosos é indolentes, sobrios, feos y snobios.

Aparentan gran sumisión, y queriendo lo hacen todo, pues son aptos para cualquier cosa. El indio cose, lava, guisa, es cochera, ayuda de cámara, músico, etcétera, etc.

Las pasiones que los dominan son además de la expuesta, el juego y el mascar bayo; planta tropical de la que se forma una masa consistente, y que siempre tienen en la boca, produciendo una secreción de aspecto sanguinolento y que dá á sus bocas aspecto asqueroso imo, y como por lo general la saliva que forman por el buyo no la tragan, ofrecen sus hogares ó departamentos aspecto repugnante.

Su alimento consiste en arroz del país, cocido con agua y sal, y que se conoce por nombre de morisqueta, y pescado.

Los trabajos de fuerza, como acarreo, transportes, etc., está encomendado á chinos, de los que hay plaga en nuestras posesiones oceánicas; de estos basta decir que son, si bien más activos que los indios, pues la industria y gran parte del comercio está en sus manos, en cambio son más asquerosos.

El olor fétido que despiden tanto los indios como los chinos, es insoportable.

El lenguaje de los indios es el tagalo y el visayo, con algunos otros que me son desconocidos, pero que son en islas y territorios que no he recorrido.

Con los peninsulares usan un lenguaje especial, haciendo lo maculino femenino y lo femenino masculino, lo tuyo mío y lo mío tuyo; así, por ejemplo, para decirnos «Señor, desearia ó quiero me dé usted un peso para mi esposa que está enferma», expresan «Nol, quiero dar con vos un peso, porque aquel esposo de mío está empermo».

Se hace indispensable á todo peninsular el aprender algunas palabras en tagalo para hacerse entender, pues de lo contrario se expone á sufrir ó pasar la pena negra: así es que cuando llega un peninsular ha de saber que al agua se le llama *tuby*, y al pan, *tinapay*. Si se vá en coche, al que vaya por la derecha se le dice, «toma de mano», y si por la izquierda, «toma de silla». Para decir á uno ven acá ó aproxímate, ha de decirle: «*Alicá mona*»; si ha de ir despacio, «*barajanda jan*»; si más aprisa, «*conti-contí*», y si ligero, «*madaly madaly*», etc., etc.

FRANCISCO GONZALEZ Y SAENZ.  
(Se continuará.)

## LOS OLIVAREROS DE MONTORO

Para que nuestros suscriptores tengan conocimiento de la exposición que han dirigido al señor Ministro de Hacienda los olivares de Montoro insertamos á continuación una copia que nos remite la junta nombrada. —Dice así:

«Excmo. Señor:

Un movimiento general de concentración mueve hoy á los productores, que ansian colocar sus productos en condiciones de soportar las cargas y gastos, que en aumento constante vienen gravándolos.

Los propietarios de olivos; los representantes de la riqueza olivarera, en otro tiempo productiva, han tenido en este pueblo la bastante prudencia para conllevar la triste situación que le ha creado la depreciación del aceite, sin pronunciar una queja, esperándolo todo de la buena gestión de los Gobiernos que han regido los destinos de la Nación.

Pero parecería que se hallaban conformes con su suerte; aparecerían tal vez satisfechos si su silencio viniera á sancionar su grave situación ante las gestiones activísimas practicadas por los representantes de otros ramos de la riqueza española. No es despreciable la que representa el olivo: figura seguramente como la segunda en la Nación, y hay comarcas enteras que perecerían, pereciendo este producto, sobre el cual ha pesado y pesa un cúmulo tal de desgracias, que llama verdaderamente la atención el que sus propietarios no hayan dejado de figurar ya por completo en el número de los contrabuyentes. No basta, Excmo. Señor, el que haya

desaparecido el alumnado que antes alimentaba este artículo; no basta que para alimentar la limpieza y frescos de las máquinas, hayan aparecido grasas que, aunque defectuosamente, puedan sustituir en algún modo aquel líquido; no basta que se hayan buscado los medios de falsificar el verdadero aceite de oliva, presentándolo mezclado con otro que, aunque inofensivo, según la Medicina, deja de ser el producto exquisito y estimado: ha venido, excelentísimo señor, á aumentar la depreciación de este artículo, la rebaja enorme con que en las tarifas se beneficiaron, no ya sus si milares, sino todas las grasas, sus enemigos, sufriendo al mismo tiempo el alza que en las tarifas de los ferro carriles ha tenido el transporte del aceite.

Sería ofender la alta idea que los propietarios de Montoro tienen de la reconocida competencia del Ministro de Hacienda, si hubiesen de seguir exponiendo á V. E. detalles, cuya historia conoce perfectamente: solo han de llamar su atención para que la fije en el hecho de que, abrumada esta producción bajo el peso de todas sus contrariedades, no hayan sufrido alteración en beneficio sus tributos, antes bien los soporta mayores que en los tiempos para ella bonancibles.

Ochocientos expedientes se hallan en tramitación para el apremio y venta de fincas en este término por falta de pago en la contribución; y si no se obtiene remedio, seguirá fatalmente aumentando este ya crecido número que empieza á representar á las clases más acomodadas. Para atenuar estos males que tanto preocupan á esta población, esperan del Gobierno de S. M. (que Dios guarde) se digne acordar lo que considere más justo y equitativo, al fin de animar la riqueza olivarera, tan decayida, y acudir al remedio posible de tantos males como afligen á esta importante región; y por si V. E. tuviese á bien tomarlos en consideración, someten al exámen de su superior criterio los siguientes medios:

1.º Revisión de las cartillas evaluatorias como medio justísimo de poner en armonía el líquido imponible con la cuantía del tributo.

2.º Que volviendo sobre el acuerdo tomado con motivo de la ley de primeras materias, vuelvan á gravarse los aceites extranjeros, los de coco y palma y otros vegetales, así como las simientes de sésamo, lino y demás semillas oleaginosas, y grasas animales, con los mismos derechos que tenían consignados antes del 1.º de Agosto de 1883.

3.º Que las estaciones etnológicas establecidas en el extranjero ó que en lo sucesivo se establezcan, reciban el encargo de gestionar para los aceites, como lo ejecutan para los vinos, mercados donde puedan exportarse dando conocimiento á los centros productores del movimiento de este artículo.

4.º Que se persiga el contrabando del petróleo, evitando su competencia, por satisfacer como en bruto, siendo refinado.

5.º Que se evite á todo trance y se persiga, la adniteración del aceite de oliva, evitando que con este nombre se vendá la mezcla con otras sustancias oleaginosas, que si en corta cantidad no son ofensivas á la salud, perjudican el crédito de la especie, cuando no se advierte en el anuncio como debiera exigirse.

6.º Que se ordene el estudio, si ya no lo estuviere, para la creación de Bancos agrícolas, provinciales, ó mejor regionales, con lo cual se evitaría la ruina que para la agricultura lleva aparejada la usura; mal grave pero fatalmente preciso para moverse el propietario.

7.º Que se retire todo gravámen que afecte al cultivo del olivo en concepto de contribución de consumos extra-radio, por ser ya bastante el que satisface en puertas.

Presidente, Fernando Cafete Quesada. — Vocales: Juan de la Bastida.—Manuel Medina Pedrajas.—Luis Medina Rojas.—José Molina Ortiz.—Juan María Lara Coca.—Francisco Villalva.—Antonio Ramón Rael.—Manuel del Rosal Valderrama.—Timoteo Rodrigo Criado.—José Lara Gonzalez de Canales, y Natalio Blanca Baza, Secretario.»

## NUESTROS CORRESPONSALES ANTEQUERA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Los precios corrientes de los principales artículos de consumo en esta, son como siguen:

Trigo recio de 36 á 38 reales fanega; Idem blanquillo, de 30 á 33; Harina flor, á 15 reales arroba; Idem recia, á 14; Garbanzos, de 65 á 70 reales fanega; Habas, de 26 á 27; Idem cochineras de 29 á 30; Habichuelas á 100; Guijas á 28; Arbejones blancos á 36; Idem negros á 28; Lentejas á 40; Aceite, dentro de la población, á 46 reales fanega; Vino del país, en la población, á 26; Aguardiente, id. id., á 80; Lanas finas á 45; Idem burda á 28; Pan de 32 á 34 céntimos de peseta el kilogramo; Carne de vaca á 160 el kilo; Idem de carnero á 120.

La recolección en esta, está dando muy regulares resultados, no tan malos como se esperaban.

Las vegas muy regulares, y la sierra mejor. Si no la abundancia del año anterior, no se puede calificar de mala la presente.

En cambio los veperos abundantísimos. Los fabricantes de bayetas y harinas tendrán agua de sobra para sus industrias, en las numerosas y enormes saltos de agua que existen en el río de la villa.

La arboleda toda magnífica, y se espera una superior cosecha de aceituna.

Las siembras de remolacha muy buenas. Los maizales superiores también.

Hasta mi próxima queda de usted su yo afectísimo amigo seguro servidor que besa su mano,

El Corresponsal.

31 Julio 95.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

### Una carta del general Blanco

El gobernador general de Filipinas y general en jefe del Ejército expedicionario de Mindanao, ha escrito una carta al senador autonomista señor Ortiz de Pinedo, de la cual entresacamos los párrafos siguientes:

«Todo el éxito de la campaña se debe exclusivamente á este bravo y sufrido Ejército, al que es preciso ver de cerca para saber lo que vale. Yo no he hecho nada; sólo he compartido con él las fatigas siempre que mis ocupaciones del gobierno general me lo han consentido, y ahora, cuando mi salud, algo quebrantada estos días, me lo permita, yo veré á Mindanao para tratar de hacerme digno de la iurecrida honra que el Senado, por la moción de usted y el Gobierno me han dispensado.»

Estos soldados á quienes comuniqué el mensaje del Senado en la orden general del Ejército, se enteraron de él con el mayor entusiasmo; entusiasmo muy natural al saber que á tantos miles de leguas se ocupan con interés de ellos, y aprecian sus sacrificios, que aquí y en todas partes prodigarán siempre que la patria los necesite.»

En el lenguaje que en las precedentes líneas emplea el digno y bizarro general Blanco, palpita, como se ve, un rasgo de modestia, que le honra, y demuestra á la par, lo que no hemos olvidado: que nuestros bravos soldados con sus jefes á la cabeza, saben mantener en todos sus hechos de armas las tradicionales proezas del Ejército español, y conquistar gloriosas victorias, en las cuales no se sabe que admirar más, si la valentía con que luchan para proporcionar á su patria días de gloria, ó la dura resistencia que demuestran para sufrir las penalidades de una fatigosa campaña.

Los plazos para abonar la indemnización Mora son tres, y el primero se pagará en Agosto.

El pago se hará con cargo al crédito extraordinario otorgado por las Cortes para atenciones de la guerra de Cuba.

Se ha dicho que el Gobierno piensa entablar pronto negociaciones para solicitar de los Estados Unidos el reconocimiento de crédito de algunos subditos españoles que sufrieron grandes perjuicios con motivo de la guerra de la Florida.

El gobernador civil de Madrid ha cerrado temporalmente el círculo de la Carrera de San Jerónimo, donde ocurrió el incidente de que dimos cuenta.

El comandante general de Melilla comunica al ministro de la Guerra que en el vapor «Mehon» salieron el martes á incorporarse á banderas la cuarta compañía del segundo batallón del tercer regimiento de zapadores, al mando de su teniente. La fuerza se componen de dos sargentos, siete cabos y 65 soldados.

El presidente del Consejo tiene decidido salir el día 10 para Santa Agueda, donde permanecerá el resto del mes. Desde allí marchará á San Sebastián para pasar una semana al lado de la corte, regresando á Madrid antes del 15 de Septiembre.

El Sr. Silvela ha dirigido á *El Tiempo* el siguiente despacho:

«Cestona 29 (10 mañana).—Puede usted afirmar que no hemos tenido Nocedal y yo correspondencia ni conversación alguna, ni política ni particular, desde mucho antes de formarse este gobierno, siendo inexacto, por consiguiente, cuanto se diga ó haya dicho sobre inteligencias entre nosotros establecidas.»

Gobernando Sagasta, hablamos una vez en el Congreso sobre las iniquidades que con él se cometían, merced al escandaloso abuso de sus facultades que hacían algunos diputados de la minoría carlista, sin ejemplo en ninguna otra agrupación política.—*Silvela»*

### La huelga de los panaderos

Lejos de haber acabado, parece entrar ahora en un período de mayor violencia. Léase si no el documento siguiente:

Sociedad de obreros panaderos.—Compañeros: En vista de que varios fabricantes han buscado á sus cuadrillas ofreciéndoles el abonarlas desde el día 1.º del corriente (cinco reales y un kilo de pan), esta junta directiva aconseja á todos los que trabajan que si no cumplen los patronos la palabra que les han dado, abandonen el trabajo.

Asimismo aconsejamos también á todos los compañeros huelguistas que no acudan á las tahonas mientras no firmen los dueños los «cinco reales y el kilo de pan.»

Esperando que cumpliereis el acuerdo tomado en la última junta celebrada en el Liceo Rius, hasta nuevo aviso se despide de vosotros, deseándoos salud, unión y triunfo.

Madrid 30 de Julio de 1895.—Por la junta directiva de la Sociedad de obreros panaderos, *Jesús García*.

Ha volado un depósito de pólvora y dinamita situado en las afueras del pueblo de San Fructuoso, contiguo á Manresa.

Los vecinos abandonaron azorados sus viviendas, pues la fuerza de la explosión fué tal y el estruendo tan horroroso, que se rompió la mayor parte de los cristales de las casas y derrumbáronse muchos tabiques y algunas paredes.

La explosión arrancó hasta las piedras de los cimientos del depósito, y algunas de éstas dieron contra las casas más cercanas, atrincoando boquetes de cerca de un metro de diámetro en sus fachadas.

Otras piedras se dice que fueron á distancia de mas de tres kilómetros.

Unos cincuenta olivos viejos próximos al lugar del siniestro fueron teonchados y varios arrancados de raíz.

Gracias á lo adelantado de la hora en que ocurrió la explosión, no hay que lamentar una verdadera catástrofe.

Sin embargo quedó en estado grave una mujer del pueblo de San Fructuoso que, estando en la cama, se le vino encima un tabique; otros vecinos recibieron también fuertes contusiones.

El estallido se oyó á mas de cinco horas de distancia y en Navarles y Sampeador ocasionó también la rotura de cristales.

De fijo nadie sabe la cantidad de ma-

terias explosivas almacenadas allí, pero parece que su valor no baja de ocho mil pesetas.

### La insurrección de Cuba

Un telegrama oficial

Decíase la noche del martes que había llegado un telegrama de Cubadando cuenta de que las tropas habían cortado el paso del río Contramaestre á fuerzas insurrectas que pretendían vadearlo, trabándose un combate en que el enemigo sufrió muchas bajas.

Paris 29 (10,30 noche)

La prensa inglesa continúa acogiendo noticias hostiles á España, al dar cuenta de los sucesos de Cuba, y publica una porción de disparates.

The Times asegura esta noche que en el encuentro de Peralejo, cerca de Bayamo, las tropas españolas perdieron un tren completo de Administración militar, y que el general Martínez Campos acabó por ordenar que se diera muerte á todas las acémilas y á todos los caballos.

También dice que el general en jefe llegó á pie á Bayamo, y que fueron abandonados en el campo de batalla los heridos y los cadáveres de todos los combatientes, excepto los del general Santocildes y del capitán Sotomayor.

Termina The Times afirmando que, según información de los centros oficiales, el general Martínez Campos emprendió la expedición á Bayamo contra la opinión del comandante general de la plaza de Manzanillo.

Aún son mas exageradas y pesimistas las noticias del periódico ministerial The Standard.

Este afirma que una columna de tropa española, compuesta de 2 000 hombres, fué derrotada en las cercanías de San Luis, después de sufrir 75 bajas, entre ellas la del general Valdés.

Finalmente, desde Nueva York telegrafían á The Standard:

«Un azorizado extranjero nos trae el rumor de que está prisionero el general Martínez Campos.»

Como la prensa francesa no tiene corresponsales particulares en Cuba, nada tiene de extraño que reproduzca tales noticias de los periódicos ingleses, guardándose de seguir el procedimiento que sigue en asuntos relacionados con Rusia, cuyos censores son menos celosos que los periódicos de Paris, para evitar que circulen rumores perjudiciales para el imperio moscovita.

Las agencias telegráficas se apresuran también á transmitir las noticias y rumores que en Londres circulan, de modo que el movimiento de propaganda filibustera procede en realidad de la Gran Bretaña.

Si España tuviera establecidas buenas agencias de información, se recibirían de Madrid informaciones fidedignas que anularan el efecto producido por las de los laborantes, pero como casi todas las noticias son comunicadas, no directamente y con la conveniente amplitud, sino haciendo escala en los Pirineos y economizando palabras, cuando llegan á Paris son ya fiambres y no obtienen el crédito que deberían obtener ni causan el efecto debido.

rés especialísimo, auxiliar el buen gusto de nuestras favorecedoras, facilitándoles cuantas novedades introduce la moda, así como los principales detalles que deben tenerse en cuenta para la esmerada confección de los vestidos.



Traje para paseo

Cuerpo de muselina de lana rayada, abierto sobre un camisón planchado, que termina en el cuello con indispensables y corbata; corpiño y solapas de muselina blanca; mangas de una pieza abrochadas hasta el codo por botones dorados; cartiritas á modo de puños; falda de muselina blanca, forma campana, abierta por los lados, y en los bordes de ambas aberturas ocho botones, cuatro en cada uno, según se detalla en el grabado que encabeza estas líneas.

Traje como el que acabamos de describir, es muy apropiado para señoritas; pues lejos de no favorecer, en nada, la natural belleza de las que lo visten, realza, por el contrario, la verdadera hermosura.

Así han debido comprenderlo las más acreditadas modistas extranjeras—particularmente las de Paris—al propagar con extraordinario empeño, y con éxito no menor, la adopción del lindo traje á que nos referimos.

Y ya que, por incidencia, hemos nombrado á Paris, diremos á nuestras lectoras, en apoyo de lo expuesto, que á fines del mes último y principios del actual empezó á notarse en aquel centro de la moda la predilección de las señoritas por el vestido que acabamos de describir.

Desde la indicada fecha hasta hoy, no hay para qué traer á cuento el grandísimo desarrollo alcanzado por esta última creación.



Traje para visita

De raso princesa; cuerpo de muselina de hilo con puntillas finas, á lo María Antonieta; delantero con una tabla, orlada de un volante, y éste plegado acordeón; seis botones en el centro, distribuidos en dos hileras; solapas que caen encima del fichu; cuello con pliegues muy pequeños y un chou á cada lado; cinturón de cinta con otros dos choux; en la misma forma, aunque más hácia el centro, mangas de una pieza: á modo de puños, volantes con plegado acordeón; falda forma campana, y, partiendo de la cintura, dos franjas bordadas, sujetas en su origen por dos botones que se hallan prendidos encima de dos quillas de encaje.



Traje para niña de diez años

Cuerpo de lana blanca, formando blusa, abierto sobre un viso de lana color rojo,

fajita y cuello de seda iguales al viso; un volante de lana en cada hombrera; mangas de una pieza, abrochadas por botones, y dos choux de cinta del mismo color del viso; falda abierta en el delantero, y en él dos quillas sobre fondo rojo.

JOSEFINA.

(Prohibida la reproducción).

## Gacetillas.

—Fiestas á San Cayetano.—El próximo domingo cuatro del que rige, á las diez de la mañana, un repique general de campanas en la Santa Iglesia Catedral anunciará la salida de su palacio del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, que en representación de S. M. el Rey (q. D. g.) presidirá la solemne fiesta que en honor á San Cayetano ha de tener lugar en la parroquia de Santa Marina, saliendo la régia comitiva en carruajes de lujo, en esta forma: batidores de la guardia municipal; la Junta Directiva de la Asociación de aquel Santo; comisiones de la benéfica institución La Cruz Roja; del Excmo. Cabildo Catedral; el Excmo. Ayuntamiento bajo maza; los pajes llevando en preciosas bateas insignias reales, y cerrando la comitiva el representante de S. M. acompañado de las autoridades, que ocuparán un magnífico landeau propiedad del Excmo. señor Conde de Torres-Cabrera, escoltado por batidores de la guardia civil y una sección del Regimiento de Cazadores de Villarrobledo, recorriendo las calles siguientes: Torrijos, Obispo Herrero, Céspedes, Benavente, Pedregosa, Angeldesaavedra, Estudios, Santa Victoria, Compañía, Letrados, Arco Real, Claudio Marcelo, Ayuntamiento, Salvador, San Pablo, San Andrés, Barberos, Alamos, Santa Isabel á Santa Marina, á cuya llegada tributarán los honores reales las tropas y bandas de música. Acto seguido tendrá lugar la solemne función de regla que la Real Asociación de San Cayetano consagra anualmente á su glorioso titular, en la que oficiará la Misa el señor don Rafael de Espejo Coronado, Deán de esta Santa Iglesia Catedral, estando encargado del panegírico el señor doctor don Benito Rubio Larragueta, Catedrático de este Instituto provincial, terminado lo cual el Delegado de S. M. regresará á su palacio por el mismo itinerario. A las seis y media de la tarde de expresado día, saldrá nuevamente de su palacio el comisario régio en igual forma que por la mañana, por las siguientes calles: Torrijos, Cardenal González, San Fernando, Librería, Ayuntamiento, Plaza del Salvador, Alfaros, Puerta del Rincón, Isabel Losa á Santa Marina, volviéndose á tributar los honores de ordenanza al dignísimo Delegado régio. A las siete saldrá de indicado templo parroquial en solemne procesión, la venerada efigie de San Cayetano, bajo trono dorado, llevando la siguiente carrera: Santa Isabel, Alamos, Barberos, San Andrés, San Pablo, Plaza del Salvador, Ayuntamiento, Claudio Marcelo, Arco Real, Liceo, Alfaros, Puerta del Rincón, Isabel Losa á Santa Marina. Una vez terminada regresará á palacio por idéntico sitio la comitiva. La Junta Directiva de esta Asociación nos ruega se haga público su deseo de que se cuelguen é iluminen las fachadas de las casas comprendidas en las carreras mencionadas.

—B. L. M.—Ayer recibimos uno muy atento de nuestro ilustrado amigo señor don Francisco Ballesteros, ofreciéndose como director del periódico profesional El Magisterio Cordobés, para cuanto se relacione con los intereses públicos, en la redacción del mismo, calle de San Felipe, 6 duplicado. Nada tenemos que hacer después de agradecer la bondad y cortesía de dicho señor, que reiterarle nuestro constante propósito en favor de los elevados fines del estimado colega y de su digno director.

—El vigía.—Si los padres comprendieran—el bien de educar sus hijos,—á ninguno detendrían—cuidados ni sacrificios.

—Julio oral.—Ante la sección primera de esta Audiencia se verá el día cinco del corriente la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por hurto, contra José Lopez Guijarro, que será defendido por el letrado señor Castillejo y representado por el procurador señor Orti.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 31 de Julio último.—Central 576 pesetas y 46 céntimos.—Puente 592'34.—Pretorio 1951'45.—San Sebastián 294'45.—Victoria 223'47.—Nocturno 40'53.—Matajadero 632'83.—De las 4.311 pesetas y 83 céntimos recaudadas, corresponden al Te-

soro 2024'08.—A la provincia y municipio 2024'11.—Adicionadas 263'64.—En el mismo día del año anterior 3.417'01.

—Empresa de Casillas.—Con objeto de evitar interrupciones en el servicio de alumbrado eléctrico cuando las turbinas se inutilicen por efecto de crecidas extraordinarias del Guadalquivir, esta Empresa instalará dos motores y dos dinamos de gran potencia para la producción del fluido, en terrenos de «Vista Alegre». El proyecto se ha presentado ya al examen y aprobación del Excelentísimo Ayuntamiento.

—De viaje.—En el expreso de ayer mañana llegó de Madrid á esta capital, de paso para Sevilla y Chipiona, nuestro buen amigo y paisano el ilustrado diputado á Cortes por Guadix señor don José de la Bastida, acompañado de su distinguida esposa, de una hija del señor marqués del Riscal y de su señor padre, nuestro digno amigo don Juan. Con este motivo nos complacemos en reiterar nuestro aplauso á nuestro estimado amigo por su campaña parlamentaria en pró de la industria olivarera. En el mismo tren salieron para igual punto el general Primo de Rivera y los marqueses de Busianos.

—Ascenso merecido.—Por la Real orden que publica la Gaceta del 28 de Julio próximo pasado, relativa á la reorganización del personal facultativo de Delineantes de obras públicas, ha sido ascendido á Delineante segundo, oficial tercero de Administración civil, nuestro estimado amigo don Manuel de Castro y Molina, afecto al servicio de la División Hidrológica del Guadalquivir. Felicitamos sinceramente al señor Castro por esta merecida recompensa.

—A los interesados.—Aprobado en principio por el Ayuntamiento de esta capital, en sesión de anteaer, el proyecto facultativo formulado para la alineación de las calles Obispo Herrero y San Pablo, queda de manifiesto en la Secretaría municipal dicho estudio, á fin de que durante el término de 20 días contados desde el en que aparezca inserto el correspondiente edicto en el Boletín Oficial de la provincia, puedan examinarlo las personas á quienes interese, y producir las reclamaciones que á su derecho convengan.

—Otro incendio.—El cabo de la tercera brigada de guardas rurales para la extinción de incendios ha participado á la autoridad que á las tres de la tarde del 30 de Julio último, se declaró un violento incendio en las inmediaciones del arroyo de la Jitana, del cortijo de Ochavillo, propiedad de don Ramón de Porras, quemándose unas 50 fanegas de tierra, propagándose al cortijo de los Nogales y parte de Turruñuelos, perteneciente al señor duque de Hornachuelos, siendo pasto de las llamas unas 200 fanegas de rastrojo. A dichos parages acudió el referido cabo con la brigada á su cargo, auxiliado por individuos de la segunda brigada y de la guardia civil.

—Matadero público. En el de esta capital se sacrificaron el martes 13 reses mayores y 59 menores, con 7 rastras: pesaron unas y otras 2 888 y medio kilos, y pagaron por consumos 635 pesetas y 47 céntimos, por degüello 136'43 y por despojos 33, en junto 804'90.

—Visita.—Ayer tuvimos la de un caballero que nos dijo.—Vengo á dar á ustedes noticia de que he estado en peligro de caer en los barrancos llenos de piedras sueltas que hay á la entrada de la calle del Cister, y luego caí en otro mayor que hay á la salida.—A lo que le contestamos que ya lo habíamos advertido 365 veces.—Pues necesario es que lo adviertan 366, nos replicó.—Pues ya está usted servido.

—Subasta.—El día ocho se subasta en el despacho de la Alcaldía de esta capital una caballería mular valorada en setenta pesetas.

—Efemérides.—Hoy—686.—Muere el Papa Juan V.—1417.—Asesinato de Ataulfo, primer rey godu en España.—1802.—Napoleón Bonaparte es nombrado Cónsul.

—La reserva del 91.—Por una disposición que publica la Gaceta recibida ayer, se llama á las filas del Ejército, sin excepción alguna, á todos los sargentos, cabos, carnetas y soldados del reemplazo de 1891, que, habiendo servido en Infantería ó en alguno de los cuerpos de Zapadores minadores, se hallen en situación de reserva activa y pertenezcan á las unidades de reserva de la Península. Los comprendidos en este llamamiento deben concentrarse el día 9 de Agosto, para su destino á cuerpo activo, en la residencia de la plana mayor del regimiento de reserva á que pertenezcan, si son de Infantería, ó del depósito correspondiente, si son de Ingenieros. Todo el que no se en-

cuente dicho día 9 de Agosto en el lugar designado para la concentración, sin justificar debidamente su ausencia, será tratado como desertor é incurrirá en las penas que marca el Código de Justicia militar. Se le pasará revista de comisario por dicha autoridad ó por el alcalde; se le refrendará la licencia, y recibirán el socorro de cincuenta céntimos de peseta por cada día de los que tengan que emplear en acudir al punto de concentración. Si tuvieran que hacer uso de las vías férreas ó marítimas por cuenta del Estado, se les proveerá también de las listas de embarque necesarias. Cuando algún reservista hubiere perdido su licencia, la autoridad militar ó el alcalde del lugar donde resida le dará un pase provisional que sustituya á la licencia. Para trasladarse á la cabecera del regimiento ó depósito de reserva, con objeto de estar allí el día 9 de Agosto, pueden los reservistas utilizar el ferrocarril ó la vía marítima, siempre que de ello resulte mayor rapidez en la incorporación. Los gastos de viaje son de cuenta del Estado. Verificada el día de la concentración, los jefes de regimientos ó depósitos de reserva procederán el día 10 á destinar á los cuerpos activos el número de reservistas correspondientes. Comenzará la designación por los que lleven menos tiempo en situación de reserva activa, es decir: que para cubrir plaza en cuerpo activo, el número 1 será el reservista más moderno, y así por este orden hasta el completo de la fuerza. Con arreglo á lo que publica también la Gaceta, fijamos á continuación la fuerza que debe dar cada cuerpo de la reserva, el punto á donde han de acudir los reservistas y el destino que ha de darse á los contingentes despues de la concentración. En Córdoba se hará la concentración de la reserva de Ramales y la formarán cuatro sargentos, 25 cabos, 1 corneta y 229 soldados, para los regimientos de León y Canarias, en Madrid, Granada, Sevilla, Vizcaya y en Valencia.

—Misioneros.—Se han recibido en el Gobierno civil de Cadiz las notas oficiales de la Compañía de Jesús, acerca de dos jóvenes de expresada provincia y uno de la nuestra que han ingresado en la religión de misioneros de Ultramar, y son Bartolomé Vergara, de Jerez de la Frontera; Félix Gracia Polavieja y Escribano, del Puerto de Santa María, y Rafael Valdivia y Eulate, perteneciente á una familia distinguida de esta capital.

—Programas de institutos.—En breve serán publicados los programas que hayan de servir de texto en todos los institutos de la Península. El señor Bosch se propone que para todos sean iguales, dejando á los alumnos la libre elección de texto por donde estudiar.

—Adjudicación.—Provisionalmente se ha hecho la de acopios de conservación de la carretera de Monturque, de esta provincia, á Alcalá la Real, á favor de don Rafael Navas Morales, por la suma de 7.475 pesetas, presupuestada en 10.064 y 28 céntimos.

—Caja provincial.—El miércoles solo ingresaron en ella 2.000 pesetas por el periodo de ampliación del Ayuntamiento de Priego, y se pagaron por el mismo concepto 1.874'59, quedando la existencia de 649'73. Por corriente no se hizo operación alguna, continuando la existencia anterior, consistente en 403'98.

—Obras públicas.—Ha sido destinado á servir en esta provincia el Ingeniero segundo recientemente ingresado en el cuerpo con motivo de la nueva ley de Presupuestos, don Félix Ramirez y Doreste.

—Conformes. Refiriéndose nuestro ilustrado colega El Magisterio Cordobés en un bien escrito artículo del docto señor Ballesteros, digno Regente de la Escuela Normal, á la falta de escuelas y de su estado, termina sintéticamente con este párrafo: «Mientras no nos preocupemos del estado de nuestras Escuelas, todo estará amenazado y todo en peligro: los elementos de la riqueza, como la moralidad de las costumbres; el bienestar público, como el orden social.»

—El «Niu Guerrer».—Esta sociedad barcelonesa ha publicado y repartido cuenta detallada de la distribución de socorros hecha entre las familias de naufragos del Reina Regente con los productos de la suscripción abierta por la misma.

—Buen cartel.—El sábado y domingo se jugarán dos corridas de toros en la plaza de Cartagena, de las ganaderías de Cámara y del marqués del Sallillo, que serán lidiados por nuestro paisano Rafael Guerra, Guerrita, acompañado del diestro Reverte.

—Llegada.—En el expreso de ayer llegó á esta capital, acompañando al señor Bastida, Diputado por Guadix, nues-

CRÓNICA SEMANAL DE MODAS

PARA LAS SEÑORAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de «El Siglo», Barcelona. (1)



ANAS teníamos ya de ofrecer á nuestras jóvenes lectoras algunos modelos de vestidos que pudieran agradarles; y ya que se nos presenta la oportunidad de satisfacer nuestro deseo, la aprovechamos con sumo gusto, pues estamos casi en la creencia de poder ser útiles á quienes se dignan favorecernos tanto, sólo con leer nuestras breves revistas semanales, en las que venimos procurando, con inte-

(1) Las señoras que deseen detalles respecto de los modelos de esta revista pueden dirigirse á la «Sección de confecciones» de estos almacenes y recibirán gratuitamente inmediata contestación.

tro apreciable amigo don Juan de Castro Valero, Catedrático de la Escuela de Veterinaria de León.

**Veladas.**—Por más que obligaciones ineludibles nos privaron las noches del lunes y martes últimos del gusto de asistir, como lo hemos hecho otros años, á las amenísimas veladas que celebra en su bella casa nuestro querido amigo don Abdón Ueano con motivo de la fiesta onomástica de su digna señora esposa y la suya, podemos asegurar que las de este año no han desmerecido de las de los anteriores. Mucha animación y alegría, bellas damas, muchas atenciones por parte de los cariñosos dueños de la casa y de toda su familia, y la música y el baile con los aires andaluces, interpretados con especial donaire por algunas señoritas de las que hemos hecho en otras revistas mención determinada, fueron los elementos de estas esparivas reuniones. Es indudable que con ellas prestan un buen servicio los señores Usano á la cultura del país. Nada hay que más contribuya á ello que estrechar los vínculos sociales rindiendo tributo á las Artes, á la poesía y á todas las nobles aspiraciones del alma.

**Fallecimientos.**—Los cuatro ocurridos el día veinte y cinco de Julio último en esta capital, lo fueron por gastroenteritis, disenteria y dos por atropesamiento. Y los diez del veinte y seis, por fiebre, tuberculosis, gastro-enteritis, asistolia, meningitis, anemia y cuatro por disenteria.

**Cuadros.**—Trata el Estado de adquirir las aplaudidas obras pictóricas de nuestros laureado amigos señores Muñoz Lucena é Hidalgo de Caviedes «Escuela de niñas» y «Tanto vá el cántaro á la fuente»...

**Relación.**—Anteayer publicó el periódico oficial de esta provincia la nota de las industrias y profesiones sujetas á la comprobación y marca anual.

**Personal.**—El señor don Gabriel Espinosa de los Monteros, hijo de la señora Marquesa viuda de Monte Olivar, que estaba destinado en el Ministerio de Ultramar, ha sido trasladado á la Aduana de Matanzas.

**Notaría.**—Para la vacante en Jaen ha sido nombrado de real orden nuestro joven amigo y paisano don José Azpitarte y Sanchez.

**General en jefe.**—El del segundo cuerpo de ejército ha señalado á Córdoba y al batallón Cazadores de Cataluña para el alistamiento de voluntarios para Cuba.

**Hojas de servicio.**—Se han pedido las suyas respectivas á los subalternos de Obras públicas, que deberán remitirlas á las Jefaturas de provincia.

**Nombramiento.**—Nuestro estimado paisano don José María Rey ha sido nombrado juez municipal suplente de Sevilla.

**Sea.**—En breve parece se publicará el reglamento y el programa para las oposiciones á Escuelas Normales.

**Juzgado.**—El de esta capital encarga la busca de dos caballerías menores robadas días pasados en una cuadra de la caseta del kilómetro 19, en el ferrocarril de Córdoba á Belmez.

**Foqueras noticias.**—El guardia municipal número 62 detuvo anteayer á un aprovechado joven, que se aprovechó de un momento de distracción de un tabernero de la calle de San Pablo y se metió en el bolsillo el vaso en que le habían servido: son unos tiestos difíciles de digerir. Tampoco podrá digerir cómodamente la gallina que se ha comido una vecina de la calle Abejar.—Según la opinión del guardia número 8, se encuentra al parecer en próximo estado de ruina, el muro foral de una casa situada en la plaza del Vizconde de Miranda.—Un borracho escandalizó anteayer en la calle de Gondomar.—Un carruaje particular corria velozmente por las calles, y esto lo vió con malos ojos el guardia número 12 que ha comunicado á la Alcaldía la correspondiente denuncia.—Por la calle Agustín Moreno entró otro carruaje particular haciendo caso omiso de las obras de empiedro.

**Pensamiento.**—La vejez confesada es menos vejez.

**Sección menor.**—El señor ministro de Fomento continúa con celo el estudio de la reforma de la legislación de minas, muy reclamado por cuantos dedican sus capitales y trabajos á este importante ramo de riqueza.

**Cantar.**—Nos abrió el cielo sus puertas—cuando supo nuestro amor:—después supo nuestro olvido—y las puertas nos cerró.

**El Pañolito y su hijo.**—La guardia civil de Belmez detuvo el día 31 de Julio último á Guillermo Galán Nogales (a) Pañolito, natural de Zalamea, y

á su hijo Carlos, poniéndolos á disposición del juzgado de instrucción de Hinojosa, así como ochenta y cuatro cabezas y seis pieles de ganado robadas en Diciembre último á don Lucas Narvaez, vecino de Belmez, del sitio del Carrascal, de aquél término.

**Agresión.**—La guardia civil de Fuente Tejar detuvo anteayer á un vecino de la misma, que en las afueras de aquella villa hizo un disparo con una pistola á un convecino suyo, por lo que ha sido puesto á disposición del juzgado.

**Cuentas.**—Las del Pósito de Santaella del anterior ejercicio se hallan á la vista hasta el día 20.

**A veranear.** Para pasar una temporada en Cabra ha llegado estos días á dicha ciudad el vicepresidente de la Comisión provincial de Sevilla señor don Alfredo Heraso.

**Servicio.**—El del alumbrado público de Fernán Núñez se anuncia en suabasta por once días á contar desde el miércoles. El tipo es de 3.834 pesetas.

**Detenciones.**—En Rute detuvo el día 30 del mes anterior la guardia civil, en el sitio llamado Vado de Cabra, de aquél término, á los vecinos de aquella villa Julian Molina Baena y su hijo Francisco, autores del hurto de varias frutas y aves de corral verificado en el sitio referido.

**Robos en los trenes.**—Con este epigrafe leemos en *El Defensor de Granada* lo siguiente: «Según nos escribe un apreciable suscriptor siguen á la orden del día los robos en los trenes. Ayer una casa de comercio de esta capital recibió un cajón del que faltaban tres docenas de pares de medias que habían sido sustituidas con un ladrillo. Conviene que los comerciantes que reciben géneros por el ferrocarril se fijen antes de entregarse en ellos en si los marchamos llevan el sello de la casa que los expida.»

**Amo y criado.**—Pedro: algo se quema porque huele á chamusquina.—Si señor: es una cortina.—Pues échale pronto agua.—Iré á la fuente por ella, porque aquí no tengo más que agua caliente.

### INTERESANTE

Todos los meses, el día diez, recibirá en el Hotel de Oriente á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. R. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen. Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los 15 años de asidua y constante práctica y estudios científicos, hallado ha docim de hacerlas desaparecer radicalmente.

### ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta dirigida por D. Luis Ocaña.

Médico-cirujano y farmacéutico, profesor matriculado en el Instituto de Terapéutica operatoria del hospital de la Princesa y discípulo del doctor Gatiérrez, con certificación de alumno distinguido, expedida por el referido doctor, en la especialidad de enfermedades de la matriz.

Horas de consulta de 9 á 11 y de 11 á 12 para los pobres

Tres verdades.—Si bien es verdad que un modo de vivir, arreglado, sencillo y es natural, la mejor salvaguardia contra un sinnúmero de enfermedades que atacan al hombre,—también es verdad que las exigencias y los usos artificiales de la vida moderna dan lugar á excesos é irregularidades que, aunque en apariencia insignificantes, no dejan á la larga de causar un desequilibrio en las funciones de la economía física. El estómago y el hígado son los órganos que primero se resienten, y si no se atiende á sus primeros y leves desarreglos, pueden sobrevenir enfermedades graves y aun mortales. Otra verdad y muy importante, es que las Píldoras azucaradas de Bristol, no tienen rival en su prontitud y eficacia para normalizar la acción del hígado y del estómago cuando sus funciones se hallan alteradas. Al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Plaza Moneada, Barcelona.

### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—Ntra. Sra. de los Angeles, San Esteban, papa y mártir, y San Pedro, obispo de Osmá.—Mañana, La invocación de San Esteban, proto mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la real iglesia de San Pablo, por doña Josefa Aguilar y Hoyo, en sufragio de sus difuntos padres don Vicente y doña Concepción.

**Solemnes cultos consagrados al glorioso Padre y Patriarca Santo Domingo de Guzman, en la Real Iglesia de San Pablo.** Mañana á las seis de la tarde solemnes vísperas, y el domingo á las diez y media de la mañana solemne función, en la que predicará el señor don Antonio Paayo, Superior de la Casa misión de los Religiosos Hijos del Corazon de María. Todos los fieles cristianos que vi-

siten la mencionada iglesia desde las primeras vísperas del día tres hasta el cuatro á puestas del sol, ganan indulgencia plenaria concedida por nuestro santísimo padre Leon XIII.

—En la iglesia de San Pedro Alcántara, se gana el Jubileo de la Porciúncula hoy.

En la iglesia de Religiosas pobres Capuchinas de esta capital, habrá hoy fiesta solemne á las siete, con motivo del jubileo de la Porciúncula, en la que predicará el M. R. P. Fray Salvador de Paradas, Misionero Apostólico Capuchino y Vicario del Convento de Sanlúcar de Barrameda. Dicha fiesta la costea una señora bienhechora.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará hoy el Jubileo de la Porciúncula del modo siguiente: A las siete, Misa de Comunión general; á las nueve y media Misa solemne, en la que predicará el señor don Pedro Serrano. Por la tarde, á las cinco y media, los ejercicios de costumbre, en los que predicará el señor don Juan Cordero, concluyendo con la procesion de Cuerda, en la que se llevarán las imágenes de la Purísima Concepción y de San Francisco. Las personas que en dicho día deseen recibir el santo Hábito de la Orden, lo pedirán con la debida anticipación.

—Hoy, como primer viernes de mes, celebrará el centro del apostolado de la Oración establecido en la iglesia de Santa Ana, Misa de Comunión general á las ocho de la mañana, y por la tarde, á las seis, ejercicios de costumbre, con sermón á cargo de un R. P. d. Inmaculado Corazon de María.

En la iglesia del convento de religiosas de Santa María de Gracia se celebrará pasado mañana, á las diez, una solemne función en honor de su Gran Padre y Patriarca Santo Domingo de Guzmán, en la que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazon de María.

—Pasado mañana á las nueve y media se celebrará en el convento de Dominicas del Santísimo Corpus Christi una solemne función al Patriarca Santo Domingo de Guzmán, en la que oficiará una brillante capilla de música vocal é instrumental y ensalzará las glorias del Santo Patriarca el R. P. Arévalo, Misionero del I. C. de María.

—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. de Belén, en San Miguel.

LA SEÑORA

Doña Cándida Morand y Bordehore VIUDA DE CARBONELL

Falleció el día 5 de Enero de 1895

R. I. P. A.

Todos los señores sacerdotes que quieran aplicar el lunes el santo sacrificio de la misa por el alma (q. g. g.) de expresada señora, en la iglesia parroquial de San Andrés, de siete de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

LA SEÑORA

Doña Joaquina Rosa Heredia Y ORDOÑEZ

Esposa que fué de D. Antonio Carrasco y Luque

Falleció el día 3 de Agosto de 1888.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana, en la capilla del Rosario de la iglesia de San Pablo, de 7 á 9 de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Los días 3 y 4 de Agosto habrá Jubileo en mencionada iglesia con idéntico fin

Su viudo, hijos y hermano ruegan á los amigos lo encomienden á Dios.

LA SEÑORA

Doña Paulina Rodríguez Villalobos DE CARBONELL

Falleció el 4 de Agosto de 1882

R. I. P. A.

Todos los señores sacerdotes que quieran aplicar mañana, el santo sacrificio de la misa, por el alma (q. g. g.) de

expresada señora, en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las siete de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

SEPTIMO ANIVERSARIO  
El Ilmo. Señor  
D. ANTONIO COELLO Y PEREZ  
DE BARRADAS  
Teniente Coronel que fué de la Remonta de Córdoba, Caballero, Cruz y Placa de San Hermenegildo y de otras varias por méritos de guerra  
Falleció en Córdoba el 3 de Agosto de 1888  
D. E. P.

Todas las misas que se celebren mañana, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral por los señores Sacerdotes invitados al efecto, desde las seis y media de la mañana en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda é hijos ruegan á sus parientes y amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

### Espectáculos.

TEATRO-CIRCO  
DEL GRAN CAPITAN.

Compañía cómica  
dirigida por don Juan Espantaleón.

Funciones por horas para hoy.

Primera sección, á las nueve en punto.—El juguete cómico en un acto, *Una casa de fieras*.

Segunda sección, á las diez.—La comedia en un acto, *La cáscara amarga*.

Tercera sección, á las once menos cuarenta.—Primer acto de la comedia en tres, *San Sebastian Mártir*.

Cuarta sección, á las once y media.—Sección monstro en obsequio al público, al mismo precio de las anteriores, el segundo y tercer acto de *San Sebastian Mártir*.

Precios para cada sección.

Palcos sin entrada, 1 peseta 60 céntimos.—Sillas con entrada, 35 céntimos.—Anfiteatro con idem, 20 céntimos.—Entrada para palco, 25 céntimos.—Entrada de grada, 10 céntimos.

### PLAZA DE TOROS

Con superior permiso y si el tiempo no lo impide, se verificará una gran corrida de

### NOVILLOS DE MUERTE

en la tarde del Domingo 4 de Agosto de 1895.

Se picarán, banderillarán y estoquearán cuatro bravos y hermosos novillos de cuatro á cinco años (desecho de cerrado y tiente) de la acreditada ganadería de don José del Rio, vecino de Jaén.

Espadas: Los aplaudidos diestros Rafael Ramos, Melo, y Rafael Martínez, Cerrajillas, ambos de Córdoba, los que matarán alternando.

LA SEÑORITA  
DOÑA ROSA GASTON DE TRIARTE Y MONTALVO

HA FALLECIDO EN LA CIUDAD DE LA HABANA  
EL DIA 26 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO

R. I. P.

Mañana estará expuesto el Santísimo Sacramento en la iglesia de Esclavas del Sagrado Corazon en sufragio del alma de dicha señorita, y todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Pedro en referido día, serán aplicadas por la misma intención.

Sus sobrinas doña María, doña Rosa y doña Victoria Ruiz de Pedroza y Tavira y su sobrino político don Juan de Dios Porras y Aguayo, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

**Picadores.**—Mannel Fernandez (Panrito).—Rafael Luque (Mijitas).—Rafael Marquez (Mazzantini) y Antonio Molina (Troni).—Todos de Córdoba.

Las puertas de la plaza se abrirán á las tres y media y la corrida empezará á las cinco y media en punto.

**PRECIOS.**—*Sombra.*—Sillas de palco sin entrada, 50 céntimos de peseta.—Entrada general, 60 céntimos de peseta.—Los niños menores de siete años y militares sin graduación entrarán dos con un billete.

*Sol.*—Entrada general, 30 céntimos de peseta.—No hay medias entradas.

El ganado estará expuesto al público en la Plaza de Toros, desde las seis á las ocho de la mañana del día de la corrida, para que los aficionados puedan verlo y apreciar el buen estado en que se encuentra.

Las bandas de música y cornetas del batallón Cazadores de Cuba, tocarán escogidas piezas desde una hora antes de empezar la corrida

## Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR  
del «Diario de Córdoba»

### TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 2 (2:25 madrugada.)

El telegrama oficial recibido de Cuba dice no ocurre novedad.

El general Martínez Campos continúa en Manzanillo.

El general Blanco ha telegrafiado al Gobierno ampliando detalles de la acción de Marahuit y haciendo grandes elogios del valor de aquellas tropas.—EXPRESS.

Madrid 2 (2:30 madrugada.)

Ha llegado á esta corte el general Primo de Rivera.

El sábado se encargará de la Capitanía general.

En breve se verificará un sorteo de capitanes de infantería con destino á Cuba.

Han fracasado las negociaciones para llegar á un arreglo en la huelga de Alcoy.—EXPRESS.

Madrid 2 (2:45 madrugada.)

Toda la oficialidad del regimiento de caballería de Sagunto, que se encuentra en Valencia, se presentará voluntaria para ir á Cuba.

Las fuerzas que se enviarán en breve á la isla de Cuba irán primero á Puerto-Rico.—EXPRESS.

Madrid 2 (2:50 madrugada.)

El ministro de la Guerra señor Azcarraga ha declarado que los reservistas que sean médicos, farmacéuticos ó abogados, así como los que tengan oficios apropiados, se les dedicará á trabajos especiales.—EXPRESS.

Máquinas Singer para coser á Ptas. 250 semanales



Máquinas Singer para coser á Ptas. 250 semanales

MAQUINAS PARA COSER  
de la Compañía Singer  
SINGER  
PARA FAMILIAS INDUSTRIALES

LA COMP. FABRIL SINGER  
CÓRDOBA  
14. AYUNTAMIENTO, 16  
Grandes descuentos al contado  
Enseñanza gratis á domicilio  
ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS  
No tenemos camisas ni relojes; solo máquinas  
SINGER  
Pidanse catálogos, que se dan gratis  
UNICA SUCURSAL EN CÓRDOBA  
14. AYUNTAMIENTO, 16

Más vale lo bueno conocido y acreditado en toda Europa que lo dudoso por conocer.

**TINTURA SIN IGUAL**  
Inmejorable para comunicar á las canas su primitivo color. No mancha ni perjudica la piel;  
preparada por **GABRIEL BERNET**  
Farmacéutico químico, BAYONA  
Se halla de venta en casa del señor don Antonio Izquierdo, y en las principales farmacias, droguerías, peluquerías y perfumerías de Andalucía y de toda España.

**CARRERAS MILITARES**  
CONCURSO ANUNCIADO PARA 15 MAYO 1896  
El 15 de Agosto empezarán las clases en este Colegio, para los que deseen prepararse en un solo curso para ingresar á cualquiera de las Academias militares, en las que nuestros discípulos llevan ganadas ciento sesenta y cuatro plazas.  
Director: M. SIERO  
COMANDANTE EN JEFE DE RETIRADO  
SEGOVIA - Plaza de Capuchinos, 7 - SEGOVIA

**EL CAÑON**  
INTERESANTE Á TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA  
ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL

Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y á su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiéndole que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debido tan solo la economía que ofrecemos á la fabulosa suma de calzado que hacemos á diario.

Visita de nuestro establecimiento  
ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.

No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudid y vereis botinas de piel mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, á 28 reales par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie crea y que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemos botas de chagré de 1.ª, dos suelas, á 18 reales par, y mate y charol á 22 reales, y mil clases más.

Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndola se puede juzgar lo que decimos.

Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cáñamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros depósitos.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño  
500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria

NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio, invitamos á cuantos operarios lo deseen á trabajar en nuestros talleres.  
AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

**Aparatos eléctricos**  
OBJETOS PARA DIBUJO  
Ildefonso Sierra y Alonso  
CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA  
Casa fundada en 1839

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.  
Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía. Instrumentos para dibujo y levantamiento de planos. Catálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y para rayos. Instalaciones de luz eléctrica y venta de material de todas clases para las mismas.

CHOCOLATES Y CAFÉS  
DE LA  
**COMPANIA COLONIAL**  
TAPIOCA, THÉS  
50 recompensas industriales  
DEPÓSITO GENERAL  
Calle Mayor 18 y 20  
MADRID

**SUN LIFE**  
ASSURANCE SOCIETY  
Fundada en 1810.  
Domicilio social: 63, THREADNEEDL STREET 63, London  
Sociedad de seguros sobre la vida, establecida hace 84 años.—Sucesora de España y autorizada por el Gobierno español, plaza de Cataluña, Barcelona.—Inspector general, Madrid, Alcalá, 40.  
Capital . . . . . Pesetas 25.000.000'00  
Fondo de reserva . . . . . » 58.874.117'50  
Sinistros pagados . . . . . » 125.000.000'00  
Los beneficios son muy considerables. En el último reparto intermediaron un 36 por 100 de las primas desembolsadas durante el quinquenio.—Pólizas indisputables después de tres años.  
Director general para España y Portugal, Ernest Noble.—Delegado en Córdoba don Abdón Usano, plaza de la Trinidad, número 4.

LICEO, 30  CORDOBA  
CENTRO DE VACUNACIÓN

En este centro se vacuna diariamente, de doce á cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow-Pox ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, á mas de la gran ventaja de su baturra, hace que sea absorbida por completo la vacunación de brazo á brazo por su indiscutible peligro á que se ven expuestos los niños.  
Precios: Por una vacunación en este centro, 1 peseta 50 céntimos; por id. id. á domicilio, 2'50; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños, 3; otro cristal id., para dos ó tres id., 2; un tubo para dos ó tres id., 2; de seis tubos en adelante, 1'50.  
Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de esta capital por el correo, con su instrucción.

**ASMA Y CATARRO**  
Curados por los **CIGARRILLOS ESPIC**  
ó el Polvo  
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS  
Todas Farmacias. 2 fr. la Caja. Venta mayor: 20, rue St-Lazare, París.  
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

**JOSE CASTAÑEDA**  
18 AYUNTAMIENTO 18  
CAMAS DE ACERO Y BRONCE  
y colchon soumier el mejor conocido  
MAQUINAS PARA COSER SINGER  
SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER  
CON ESMERO Y PRONTITUD  
Córdoba 18, Ayuntamiento 18  
Pidanse catálogos, que se dan gratis

A la persona que se le haya extraviado una papeleta ó recibo de empeño en el Monte de Piedad de esta capital, puede recogerla en la calle del Romero número 18. 84-4

Almoneda. Se hace desde el día de varios muebles, en la calle Manriquez 7. 84-4

**A los propietarios**  
Ha fijado su residencia en Villa del Río el reputado maestro de obras don Cristóbal Morillas, quien seguirá construyendo hornos de nueva invención, que reportan grandes economías á los panaderos; chimeneas de fábricas, pozales para conservar aceite y toda clase de trabajos hidráulicos. Se reciben avisos, Libertad 29, Villa del Río.

**Venta de cepas americanas**  
En los viveros que don Leandro de Blas tiene establecidos en Córdoba, encontrarán los viticultores las mejores variedades de vides americanas, inditas para la fitoxera, oidium y mildew. Hay variedades para terrenos calizos, arcillosos y silíceos, perfectamente seleccionadas tanto en estacas como en barbados. También hay de venta injertos de Pedro Gimenez Balóds y Laisén, sobre pies americanos. Para los pedidos, dirijirse al dueño, calle de Carniceros número 10, Córdoba. 84-2

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS  
al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Píro, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**INJECTION BROU**  
Higiénica, Infalible y Preservativa  
La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.  
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

**ROB BOYVEAU L'AFECTEUR**  
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eszema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.  
**ROB BOYVEAU-L'AFECTEUR**  
DE YODURO DE POTASIO  
cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Eozostis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.  
En Paris, casa J. FERRÉ, F.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-L'AFECTEUR, y en todas las Farmacias.

ESCOGIDOS  
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LOS MAS GRANDES  
DE HIGADOS FRESCOS  
DE LOS MAS GRANDES  
HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO  
Y RICOS  
Depósito al por mayor señores Viñete Ferrer, Barcelona.

Se vende una buena cama de matrimonio, de hierro, con dorados, en buen uso; rejas de ventana y puertas de madera, de sólida construcción, y una hermosa mesa de comedor; plazuela de la Compañía 7, casa de don Antonio de O'mo. 84-3

**EL REGENERADOR DE LA VISTA**  
El "cristal Cowalt inglés, es superior al conocido por cristal de roca; su color evita la refracción de la luz, ó invierte el papel blanco en un colorido opaco bastante agradable; así es que con el uso de dichos lentes puede conseguirse no variar nunca de graduación, y si alguna vez sucede lo contrario, es una rara excepción, que á ello han contribuido males ajenos á la presbicia ni miopia. La Acad mia de Montpellier, después de escrúpulosas pruebas, ha declarado en un razonado y científico informe ser dicho "cristal Cowalt", el más adaptable para la conservación del órgano visual.  
El señor Viola es el único agente en Andalucía de la casa Harrison Palmers, Londres, para la venta de los cristales "Cowalt", adaptándolos con ayuda de 3 ópticos "Liniers."

Por la puerta principal de la plaza Sanchez Peña se ha establecido un puesto de gallina, vendiendo cuartos de gallina los de tres reales y medio á tres, y los de tres á dos y medio; perchugas enteras de gallina sin alas siete reales; cuartos de pollo desde real y medio á dos reales; wédios pollos desde una peseta hasta tres reales; kilo de pavo á nueve; el pavo lo hay tres días en la semana, sábado, domingo y lunes; dicho puesto está abierto desde las seis de la mañana hasta las ocho de la noche. 84-2  
Se arrienda desde San Miguel próximo una finca de olivar llamada San José, inmediata al molino de San Suesña, con 40 fanegas de tierra; para tratar, José Rey 13. 84-2

**SUBASTA**

En subasta privada, y siendo el tipo de 3.000 pesetas se vende el encinar, chaparral y alcornoque que existe en el monte de la Hacienda del Patriarca, situada en el término de Córdoba, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo señor Duque de Hornachuelos, en cuyo punto se celebrará la referida subasta á pujas llanas el día 5 del inmediato mes de Agosto á las 12 de su mañana. 84-6  
Una señora sola desea reunirse con otra ó otras para ir acompañada á los baños de Carratraca: darán razón Angel de Saavedra número 7. 84-3  
Se admiten huéspedes en Villaharta, casa de don Juan Gimenez Almagro, calle de la Iglesia. 84-3  
Se arrienda desde el día en la casa calle del Mister número 12, un departamento en piso alto, completamente independiente y con balcón á la calle: lo componen cinco habitaciones, roperos, chineros, despensa y cocina: para tratar, calle Gutierrez de los Rios número 31. También se venden dos docenas de laureles y una docena de persianas, para verlas, en la calle de Lineros 66. 84-3  
Se arrienda un piso en la plazuela de San Felipe 5: en la misma darán razón de su precio y condiciones. 84-3  
Se vende una mesa de pié de aguja, de caoba; otra de comedor, y una cabeza de estudio de las llamadas frenológicas y una de venado, y varias cosas, en la plazuela de San Pedro 6. 84-3

**IMPRENTA COMERCIAL**  
13, Paraiso, 13

Prontitud en los encargos y precios económicos. 84-1  
Venta ó arrendamiento. Se hace de la casa calle Luciano número 10: en la misma, darán razón. 84-1  
Almoneda. Se hace de un magnífico estrado; de un buen ropero, grande; de muebles de casa, de todas clases, y de macetas con plantas. Alfonso XII 60. 84-1  
A los propietarios. Se hacen pavimentos hidráulicos de todas clases, á precios económicos: darán razón, Badanas 10. 84-1  
Arrendamiento. Desde el día se hace de un departamento independiente en la calle García Lovera y otro en la de Arco Real, ambos respectivos á la casa número 4 de la calle Arco Real: para tratar, con don Antonio Caballero, Jesús María 8. 84-1

**LA CASA A. FRAILE**  
CALLE LICEO NÚMERO 16.  
Antes Ayuntamiento 5

Es el único establecimiento en Córdoba que tiene casa propia para la fabricación de sus especiales embutidos en la tan conocida Villa de Candelario. Nota de precios que en el día tienen los géneros exclusivos de la misma.—Salchichón 6'50 y 7 pesetas kilo; embuchado 8; chorizo lomo 5; longaniza extremeña 4; chorizos por docenas, 2'75, 3 y 5 pesetas kilo; jamones por piezas avileses y gallegos, carne fina, 3 pesetas kilo; idem magra, sola 6; puntas y codillos, desde 1'50 en adelante.